

fianza correspondiente a la cantidad señalada, p.^a
esta fidelidad.

Memorial de volvi-
tando licencia p.^a tra-
tando Bodegones.

Vicio Memorial de José Díaz, Pedro Pa-
tron y José Kacian, vecinos de esta Ciudad, solicitan
do, por los motivos que proponen, se les concederel
licencia, p.^a establecer Bodegones el primero al
otro lado del Puente de Piedra, el segundo en la Par-

roquia de San Miguel, y el tercero en la calle nomi-

nada del Heron de San Juan. Del Ayuntamiento,
haciéndoles oido cometiéndoles Juramento a los Cabo-

lleros Fieles Escuadros y Diputados del Comun,

para que la Reconozcan, y no hallando inconve-
niente concedan a los Interesados la licencia que

solicitan, p.^a el establecimiento de dichos Bodegones en

los sitios que proponen, con la presicion, q.^c antes
de que se resifiquen, hables otorgar la fianza de

Puentes correspondientes q.^c esté presencia por Ode-
namas.

Memorial de D.
José Cartano Pe-
ñón sobre una cosa
men de Piso de Pri-
meras letras.

Vicio Memorial de D. José Cartano Peñón, q.^c
uno de esta Ciudad, representando en ella estable-
cido en el angulo de la Exa alta, dedicado a la
mitzuz n. & Min. con Escuela abierta, para lecc.